Asunción, 19 de diciembre de 2018

N° 650 ***/18***

Señor:
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Me dirijo a Usted, a los efectos de expresar las justificaciones en cuanto la remisión del contrato suscrito como resultado de la adjudicación del llamado ***"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS" ID 343698*** antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, las cuales se detallan a continuación:

Se aclara que, el ***Contrato Nº 26/18*** fue formalizado el 17 de diciembre de 2018, teniendo en cuenta la urgencia de contar con los servicios adjudicados en la brevedad posible, los cuales requeridos ya que todos los equipos de transporte de la DINCAP han sobrepasado el límite del servicio requerido, así como la existencia de vehículos que no se encuentran funcionando debido a la espera de la respectiva reparación.

Así mismo, se menciona que el buen funcionamiento de los vehículos es indispensable para la realización de viajes al interior y las diferentes gestiones realizadas por las reparticiones de la DINCAP que requieren la utilización de transporte, así mismo, teniendo en cuenta teniendo en cuenta los plazos establecidos para comunicación de contratos a la DNCP según Resolución M.H. Nº 94 y los plazos para el cierre del Ejercicio Fiscal, se considera que la presente adjudicación se encuentra incluida en los casos de urgencia y exceptuada del cumplimiento del plazo de 10 (diez) días hábiles para impugnación, teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 34° del Decreto N° 7434/11 De las impugnaciones y emisión de códigos de contratación ... *"Exceptúense los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor"*.

Sin otro particular, me despido atentamente.

RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
SUOC - DINCAP